



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

San Salvador, Lunes 31 de enero de 2022

Dra. Patricia Lizette Aparicio Coto.
Directora
Hospital Policlínico Arce.

En cuanto a la petición de dar respuesta a solicitud número 11706 de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), donde requieren lo siguiente:

1. Número total de psicólogos contratados para brindar atención en salud mental a la población a nivel nacional a través de todos los centros de atención de salud del ISSS.
2. Número total de psiquiatras contratados para brindar atención en salud mental a la población a nivel nacional a través de todos los centros de atención de salud del ISSS.
3. Nombre de centros de atención de salud y hospitales donde se encuentra contratada una o varias psicólogos y o psiquiatras para brindar atención en salud mental del ISSS.
4. Monto de presupuesto del ISSS destinado a áreas de salud mental del año 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021. Especificar cantidad por cada año desagregado, por favor.
5. Número de pacientes que han sido hospitalizados en el ISSS por afecciones a su salud mental en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 favor especificar por cada año desagregado, por favor”.



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

Por lo que le informo sobre lo solicitado en los distintos puntos lo siguiente:

- En cuanto al punto N° 1 R/ Son 48 psicólogos a nivel nacional.
- En cuanto al punto N° 2 R/ Son 51 médicos Psiquiatras a nivel nacional.
- En cuanto al punto N° 3

Hospital Policlínico Arce

Hospital General (Emergencia y Hospitalización)

Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico

Hospital Materno Infantil 1º de Mayo

Hospital Amatepec

Hospital Policlínico Zacamil

Hospital Regional de San Miguel (Consulta Externa, Hospitalización, Fisiatría)

Hospital Regional de Sonsonate

Hospital Regional de Santa Ana

Consultorio de Especialidades

Unidad de Medicina Física y Rehabilitación

Unidad Médica 15 de Septiembre

Unidad Médica Ilopango

Unidad Médica Apopa

Unidad Médica Quezaltepeque

Unidad Médica San Jacinto

Unidad Médica Santa Tecla

Unidad Médica Soyapango

Unidad Médica Cojutepeque



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

Unidad Médica Atlacatl

Unidad Médica Usulután

Unidad Médica La Unión

Clínica Comunal Monserrat

Clínica Comunal Las Victorias

Clínica Comunal Ciudad Merliot

Clínica Comunal San José

Clínica Comunal Santa Rosa

En cuanto al punto N° 4

Aclarar que como Departamento de Psiquiatría y Coordinación Nacional de Salud Mental se llevan datos de los nuevos centros de costo o modificaciones de los mismos y no de los montos presupuestarios en sí, realizando gestiones por medio de Subdirección de Salud y Dirección General para aumentar presupuestos en las distintas dependencias del ISSS para tener mayor y mejor alcance en las áreas de Salud Mental.

Ejemplo de esto es:

La conformación del equipo de Salud Mental de la Unidad Médica de Cojutepeque y Soyapango en el año 2017, con el fortalecimiento que se realizó para el equipo de Salud Mental de la Unidad Médica de Soyapango en el año 2020 y el inicio del Proceso de Creación del Equipo de Salud Mental de Quezaltepeque en el mismo año 2020.

Para el año 2021 se fortalecieron el Hospital Policlínico Arce, Unidad Médica de Apopa y Unidad Médica de Santa Tecla.



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

En cuanto al punto N° 5

Año	Total de ingresos
2017	1,452
2018	1,413
2019	1,571
2020	1,027
2021	1,277

Así mi informe,

Atentamente,


Doctor Francisco Antonio Araniva García
Jefe del Departamento de Psiquiatría
Y Coordinador Nacional de Salud Mental
Instituto Salvadoreño del Seguro Social





INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

JDP/005/2022

San Salvador, 3 de febrero de 2022

Licenciada
Ena Violeta Mirón
Jefa Oficina de Información y Respuesta
Presente

En respuesta a correo de fecha 2 de los corrientes, relacionada con requerimiento según solicitud N° 11706, en la cual solicita la siguiente información:

N° de Solicitud	Información Solicitada
11706	<p>4. Monto de presupuesto del ISSS destinado a áreas de salud mental del año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Especificar cantidad por cada año desagregado.</p> <p>R/ Se expresa: que conforme registro en el Departamento de Presupuesto, no se manejan asignaciones destinadas al área de salud mental, ya que el presupuesto es asignado por línea de trabajo y objeto específico de gasto.</p>

Atentamente,


Licda. Carmen Elizabeth Majano Villatoro
Jefa Departamento de Presupuesto

